



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Expediente: [Contr/2024/265059](#)
Título: [Suministro maquinaria necesaria para la impartición de acciones formativas contenidas en la programación 2024 de la Escuela de Joyería del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba](#)
Código CPV: [43800000-1 Equipo de talleres](#)
[42943200-0 Baños de ultrasonido](#)
[42662100-5 Equipo eléctrico de soldadura](#)

Córdoba, 2024

PPT CONTR 2024/265059
C/ Tomás de Aquino s/n 1ª Planta -14004 Córdoba Telf.: 957001115 e-mail: contratacion.co.sae@juntadeandalucia.es

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		23/04/2024 23:39:56	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwd4R9Z0rf7NjqDiW23j0l63k5e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ÍNDICE:

1. OBJETO DEL PLIEGO.....	3
2. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	3
3. PERÍODO DE GARANTÍA.....	4
ANEXO I- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SUMINISTRO.....	5

PPT CONTR 2024/265059

C/ Tomás de Aquino s/n 1ª Planta -14004 Córdoba Telf.: 957001115 e-mail: contratacion.co.sae@juntadeandalucia.es

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		23/04/2024 23:39:56	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwd4R9Z0rf7NjqDiW23j0l63k5e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. OBJETO DEL CONTRATO

La presente contratación tiene por objeto el suministro de maquinaria necesaria para la impartición de acciones formativas contenidas en la programación 2024 de la Escuela de Joyería del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba.

La modalidad del presente contrato es la prevista en el artículo 16 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, definiéndose como el que tiene por objeto la adquisición de productos o bienes muebles, obligándose el empresario a entregar una pluralidad de bienes de forma única y por precio unitario.

Se designa como responsable del contrato a la persona titular de la Secretaría de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Córdoba, que podrá delegar en un empleado público y las personas designadas por la citada Dirección Provincial.

El material que se suministre no deberá llevar ningún tipo de publicidad de la empresa adjudicataria.

El adjudicatario dispondrá los medios de transporte y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material. El contrato incluirá todas las tareas, operaciones y medios auxiliares necesarios para el total suministro de los equipos y materiales en la puerta del punto de suministro (transporte y descarga). El suministro incluye la distribución, montaje, instalación, puesta en marcha, en caso de ser necesario, de los bienes objeto de esta contratación. El adjudicatario, a través de su personal técnico, deberá estar en condiciones de poder prestar en caso de ser necesario, una pequeña formación tendente a explicar el uso y manejo de los bienes a suministrar. Sin que ello suponga prestaciones con carácter propio que deban valorarse económicamente de manera diferenciada, tal y como queda expuesto en la Resolución 273/2017 del tribunal administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía.

El contrato no se divide en lotes. El Suministro y presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 32.260,00 € (treinta y dos mil doscientos sesenta euros) y un IVA de 6.774,60 € (seis mil setecientos setenta y cuatro con sesenta céntimos) suman un total de 39.034,60 € (treinta y nueve mil treinta y cuatro con sesenta céntimos) y se determina en la siguiente tabla:

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA asciende 32.260,00 €.

El valor estimado del contrato asciende a treinta y dos mil doscientos sesenta euros (32.260,00) IVA excluido.

El precio de licitación para este suministro se determina a tanto alzado. Las características y especificaciones técnicas, funcionales y estéticas de los equipos y materiales a suministrar son las que se incluyen en el ANEXO I de este pliego, y que tiene carácter contractual. No se admitirán bienes usados o de segunda mano. Los licitadores deberán aportar documentos que acrediten las especificaciones y certificaciones de los equipos y materiales ofertados, así como fotografías y/o videos de cada uno de los artículos y equipamientos ofertados.

Previamente a la formalización del contrato, la Dirección Provincial del SAE de Córdoba podrá designar personal técnico, que comprobará por medio de muestras o en visita in situ a las instalaciones del adjudicatario, que los productos ofertados cumplen con dichas características y especificaciones.

PPT CONTR 2024/265059

C/ Tomás de Aquino s/n 1ª Planta -14004 Córdoba Telf.: 957001115 e-mail: contratacion.co.sae@juntadeandalucia.es

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		23/04/2024 23:39:56	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwd4R9Z0rf7NjqDiW23j0l63k5e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega será en horario de mañana, en la Escuela de la joyería de la DP del SAE de Córdoba, sito en Parque Joyero de Córdoba Ctra. Palma del Río, 14005, Córdoba.

El plazo establecido para la entrega de los bienes (de la totalidad del pedido), será de 15 días, desde la fecha de firma del contrato.

3. PERÍODO DE GARANTÍA

Considerando un uso normal y un mantenimiento adecuado, se fijan TRES (3) AÑOS de garantía desde la entrega completa del suministro. La empresa adjudicataria podrá incrementar este periodo como mejora según las estipulaciones que establece el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares de la presente licitación.

Pasado el periodo de garantía (3 años o los que resulten según las mejoras aportadas por la empresa adjudicataria), el adjudicatario estará obligado a disponer de piezas de repuesto de todos los productos suministrados, en caso necesario, al menos por 5 años desde la fecha de finalización de la garantía. El adjudicatario aportará el despiece de cada producto con las referencias de cada pieza y los datos de contacto de cada proveedor de piezas para la reposición, reparación y conservación que sean necesarios transcurridos los 5 años posteriores al periodo de garantía .

Se requerirá al licitador el compromiso de aportar instrucciones de instalación y de uso, advertencia sobre cuestiones de seguridad, sobre protección contra incendios y toxicidad de materiales.

PPT CONTR 2024/265059

C/ Tomás de Aquino s/n 1ª Planta -14004 Córdoba Telf.: 957001115 e-mail: contratacion.co.sae@juntadeandalucia.es

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ		23/04/2024 23:39:56	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwd4R9Z0rf7NjqDiW23j0l63k5e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SUMINISTRO

Denominación y características del artículo:	N.º de unidades:
Cizalla tipo guillotina con las siguientes características técnicas: Capacidad de corte: mínimo 400 mm Espesor: de 0,05 a 1,50 mm	1
Equipo de prepulido ecológico: sin vasijas con las siguientes características técnicas: Capacidad vasijas: 6 litros mínimo Potencia: 0,8 kw Tensión: 220 V	1
Vasija para pulido en seco: con cáscara de nuez de 6 litros de capacidad, para equipo de prepulido ecológico	1
Vasija para desbaste en húmedo: de 6 litros de capacidad, para equipo de prepulido ecológico	1
Vasija magnética para pulido con micropúas de 6 litros de capacidad, para equipo de prepulido ecológico	1
Mesa de pulir 1 puesto con pantalla total , con las siguientes características técnicas: Potencia total: 380 W aprox. Alimentación: 220 Vts. Monofásica Altura encimera: 85,00 cm aproximadamente	1
Mesa de pulir 2 puestos con pantalla total , con las siguientes características técnicas: Potencia total: 380 W aprox. Alimentación: 220 Vts. Monofásica Altura encimera: 85,00 cm aproximadamente	2
Motores de pulir de sobremesa de 125W , de calidad nacional, con las siguientes características técnicas: Velocidad: 2800 rpm Potencia: 190 W Alimentación: 220V monofásica	5
Equipo de ultrasonido con las siguientes características técnicas: Capacidad: 4,5 litros Potencia calefacción: 220 V Potencia ultrasónica: 160 W Alimentación: 230 V monof. 50/60 Hz Dimensiones útiles: 230 x 138 x 150 mm Medidas aprox: 32 x 17 x 30 cm Peso aprox: 4 kg	1
Banco de estirar con pie (tenaza incluida) , de fabricación nacional, con las siguientes características técnicas: Dimensiones: 1 metro de largo mínimo Recorrido útil: 670 mm mínimo Accionamiento: Manual, con manivela	3
Soldador oxhídrico con las siguientes características técnicas: Sistemas para 2 sopletes Alimentación: 220/230 V	3
Inyectoras manuales de cera , de fabricación nacional con las siguientes características técnicas: Capacidad: 3 kg Alimentación: 220/230 V monofásica Potencia: 300-400 W	4
Inyectora automática de cera al vacío , con las siguientes características técnicas: Capacidad: 3 kg Control de temperatura: 55 - 85 ° Tiempo vacío/inyección: 0-20/0-20 sg Alimentación: 230 V/50 Hz Potencia aprox: 500 W	1
Cortador de hilos de 1,00 / 1,20 / 1,50 mm con tope regulable de 0 a 65 mm	3

PPT CONTR 2024/265059

C/ Tomás de Aquino s/n 1ª Planta -14004 Córdoba Telf.: 957001115 e-mail: contratacion.co.sae@juntadeandalucia.es

MARIA DOLORES GALVEZ PAEZ	23/04/2024 23:39:56	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwd4R9Z0rf7NjqDiW23j0l63k5e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/